



La Cámara emprenderá acciones legales contra la anterior directiva

La decisión se ha adoptado tras conocerse los resultados de la auditoría forense encargada por el actual equipo de gobierno

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Cámara de Comercio de Salamanca aprobó, durante el transcurso del pleno ordinario de ayer, emprender acciones judiciales contra el equipo de gobierno anterior tras conocer las con-

clusiones de la auditoría forense encargada por la actual directiva, que según la institución cameral «confirma las graves irregularidades que se cometieron en la Cámara durante los últimos años de mandato» del anterior equipo.

Además de esto, el pleno de la Cámara también aprobó las cuentas anuales, el cierre del ejercicio, e informó a los plenarios de todos los trabajos realizados en los últimos meses por parte del Comité Ejecutivo, entre los que destaca el convenio suscrito con la Universidad de Salamanca para promover una vía de micro-

mecenazgo para que las pymes salmantinas y también los particulares colaboren con aportaciones voluntarias en el marco del VIII Centenario de la Usal, informó la Cámara de Comercio.

También se explicó la participación de la Cámara de Comercio de Salamanca en la cuarta edición de Startup Olé, el gran evento de emprendimiento tecnológico internacional que se celebrará en Salamanca entre el 17 y el 19 de abril, y en cuya pasada edición reunió a más de 2.500 participantes de más de 60 nacionalidades, 400 startups y 60 inversores



Un momento de la sesión plenaria de ayer. :: WORD

con una cartera de inversión de más de 5.000 millones de euros.

De igual modo, durante la celebración del pleno, el equipo de gobierno destacó la buena acogida del proyecto pionero en España 'Salamanca Circular', impulsado y liderado

por la Cámara, con el objeto de apoyar el cambio a una economía eficiente en el uso de los recursos, limitar su impacto medioambiental y crear nuevas oportunidades de crecimiento económico en Salamanca.